

Informe: A Despacho del Sr. Juez el presente proceso. Sírvasse proveer.
Santiago de Cali, junio 13 de 2023.

Harold Amir Valencia Espinosa
Secretario

Proceso. Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Dte: Cooperativa Multiactiva Familiar
Ddo: Hortensia Caicedo de Vargas y Otra
Radicación.012-2023-0236-00.

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Santiago de Cali, junio trece (13) de dos mil veintitrés (2020).

En atención a lo acaecido dentro del presente asunto, el Juzgado;

R E S U E L V E:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 443 numeral 2º del C General del Proceso, para la práctica de la audiencia de que tratan los Arts. 372 y 373 del Código General del Proceso, se fija como fecha el día 11 de agosto de 2.023 a las 9:30 a.m. se requiere a las partes para que a efecto de adelantar la mencionada audiencia se atemperen a las disposiciones contempladas en los artículos citados, la mentada audiencia se llevara a cabo de manera virtual y los comparecientes deberán comunicar cualquier cambio en sus canales digitales con no menos de tres días antes de la fecha fijada al e mail j12cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Téngase como pruebas en el presente asunto

POR LA PARTE DEMANDANTE. DOCUMENTALES: Téngase como tal las aportadas con la demanda digital como también lo indicado al momento de descorrer el traslado de las excepciones.

POR LA PARTE DEMANDADA.

DOCUMENTALES: Las allegadas con el escrito mediante el cual propuso excepciones.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA

Firmado Por:
Jairo Alberto Giraldo Urrea
Juez
Juzgado Municipal
Civil 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1396d17c79b3fe734341acea3de6e81542c771240e7845b39aedc5b8d7c87c5d**

Documento generado en 14/06/2023 02:38:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>